El Yopal, 04 de agosto de 2025

Profesional
INÉS PATARROYO CÓMBITA
Profesional Universitario INDERCAS
Supervisora

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 0054 de 2025

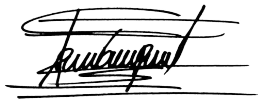
Asunto: Informe de actividades No 4 de 4

Cordial saludo;

En atención al asunto me permito hacer entrega del cuarto informe de actividades en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas con fines de cumplimiento establecidos en la forma de pago del contrato No. 0054 de 2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

1. Informe de actividades
2. Formato Registro fotográfico
3. Formatos no obligados a facturar y RUT
4. Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
5. Certificación Bancaria

Cordialmente,



Nombre: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Cédula: 1.118.530.945 de Yopal
No. Contacto: 3107847911

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

Yopal, 04 de Agosto del 2025.

Señor(a)
INES PATARROYO COMBITA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 29/06/2025 hasta 28/07/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0054
FECHA DE CONTRATO	2025-03-28.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1118530945 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.
FECHA DE INICIO	2025-03-29
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-07-28
FECHA DE INFORME	04 de Agosto del 2025
PERIODO DE INFORME	29/06/2025 hasta 28/07/2025
NUMERO DE INFORME	4
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CR 14 A 25B 03
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3107897911
CORREO ELECTRÓNICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/07/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$16.832.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$16.832.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
VALOR ACTA No. 2	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
VALOR ACTA No. 3	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
PRESENTE ACTA	$4.208.000,00	$0,00	$4.208.000,00
POR EJECUTAR	$0,00		
TOTAL	$16.832.000,00	$0,00	$16.832.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: $4.208.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados. 2. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes. 3. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato. 4. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico. 5. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento. 6. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado. 7. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada.

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

8. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS. 9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Presentar un (1) informe de carácter mensual en el cual incluya una breve descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los alcances obtenidos, anexando las evidencias. 2. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 3. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva. 4. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual. 5. Acogerse al manual de interventoría y supervisión adoptado por la entidad en lo relacionado a la vigilancia, seguimiento y control de los procesos asignados en el marco del objeto contractual. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa. 7. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados.	Durante el periodo del 29 de junio al 28 de julio de 2025 realice el apoyo a la supervisión de los contratos asignados por parte de supervisión, en dicho periodo se realizo el seguimiento y la supervisión según actividades contractuales para dar cumplimiento, los contratos a los cuales se les hicieron los respetivos seguimientos fueron: CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025.	100
02. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes.	Durante este periodo realice verificación a los 18 contratistas a los cuales realizó el apoyo a la supervisión, se verifico el cumplimento según sus condiciones contractuales, (intensidad de horas a la semana, sus planes mensuales, semanales, sesiones diarias de entrenamiento y cronograma de actividades.	100
03. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento con la actividad referenciada se relaciona a continuación los contratos que se revisaron y se hicieron las respectivas observaciones para su corrección, de igual forma se organizó la documentación requerida, " verificador de documentos y certificación de supervisión), se radicaron en tesorería, se dio continuidad para cargar los documentos en, teletrabajo y Secop II, se enviaron a supervisión por medio de correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co, los procesos son los siguientes: : CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO	100

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

	078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025.	
04. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.	En horario de 4:00-5:00pm. se realizaron llamadas para supervisar a los entrenadores según sus horarios y se les pide un registro fotográfico como evidencia, los cuales fueron: YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ, JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ, MIGUEL ANGEL BLANCO PAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA, , HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA.	100
05. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.	En este periodo se realizaron algunos cambios de horario de entrenadores formadores que lo manifestaron, el cual se actualizó para hacer un seguimiento en sus sesiones de entrenamiento, en el listado reporto horario de 16 entrenadores formadores contratados y que están bajo el apoyo de mi supervisión que realizo. de igual forma se le encía a supervisión el horario actualizado.	100
06. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.	Se verifico los aportes de seguridad social de los entrenadores formadores que pasaron sus informes para su respectivo pago, se consulto encada una de las plataformas correspondientes de acuerdo donde realizan sus aportes, a quienes se les reviso esta información son los : CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025., de esta forma podemos constatar que esta cumpliendo con los aportes según la ley. Se enviaron al correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co junto con los demás documentos (informe, no obligado a facturar, verificador, certificado supervisión, población beneficiada y certificado aportes de seguridad social).	100
07. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada.	Durante este periodo organice las carpeta de los contratistas en su orden según folios, se cargaron en las plataformas de secop 2 y contratista: CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025	100
08. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS	Durante este periodo se ha venido alimentando el estadístico, de acuerdo a los informes entregado por los entrenadores formadores que van cumpliendo con sus actividades, hasta la fecha se encuentra actualizado según su Rango población, enfoque de género, grupo Sisbén, Enfoque étnico, Enfoque diferencial poblacional.	100
09. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual.	Durante este periodo no fui solicitado por supervisión para realizar otra actividad	100
10. Mantener informada al Indercas de los	Hasta la fecha no se ha evidenciado actos de corrupción, el contrato	100

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.

hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	sigue dando cumplimiento de manera normal e idónea.	
11. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva.	A la fecha NO me encuentro incurso o inhabilitado para continuar ejerciendo el contrato de prestación de servicios N.º 054-2025	100
12. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual.	1. El día 3 y 4 de julio de 2025 participe del seminario taller PLANIFICACIÓN Y PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. 2. El día 4 y 5 julio de 2025, participe en el seminario Taller FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO. 3. El día 5 y 6 de julio de 2025, participe en el seminario taller de PRIMEROS AUXILIOS. 4. El día 9 y 10 de julio de 2025, participe en el seminario taller PSICOLOGÍA DEÑ EJERCICIO. 5. El día 10 y 11 de Julio Participe en el seminario taller. TENDECIAS METODOLÓGICAS PARA LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en el Auditorio del estadio Santiago de las Atalayas.	100
13. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.	En el primer periodo hice entrena del certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, lo cual se le dio cumplimiento a esta actividad..	100
14. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Hasta la fecha no hay situaciones que afecte el proceso contractual, todo se encuentra en orden y todo dentro los términos iniciales.	100
15. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Si dentro de los termino y tiempos del contrato el Instituto me haga entrega de elementos se hará devolución en las mismas condiciones que se me fue asignado.	100
16. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Se hizo entrega del examen pre-ocupacional en el momento de hacer entrega de la carpeta para la respectiva contratación, de igual forma hice entrega de una copia en el periodo inmediatamente anterior.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0054 - de 2025-03-28 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103.



DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
Contratista

INFORME

01. Realizar apoyo a la supervisión en relación con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos de los contratos misionales de la subgerencia de Desarrollo Deportivo, relacionados con la Escuela de Formación Deportiva de INDERCAS que le sean asignados.

Durante el periodo del 29 de junio al 28 de julio de 2025 realice el apoyo a la supervisión de los contratos asignados por parte de supervisión, en dicho periodo se realizo el seguimiento y la supervisión según actividades contractuales para dar cumplimiento, los contratos a los cuales se les hicieron los respetivos seguimientos fueron: CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025.

ANEXO:



179

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

VERIFICADOR DE DOCUMENTOS
FO-A-GFI-02
01-08-2019
Versión 02

Verificación de documento Informe INFORME ACTIVIDADES No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0146 de 2025-05-13 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL III PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 2025-07-23 — No. Contrato 0146

INFORME ACTIVIDADES — No. 2, Fecha 2025-07-23

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
1030533323-1	1030533323	1	ARBEY DANILO LEON VACA

2. Información del Contrato
a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA

Entidad	INDERCAS		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL III PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato



185

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

VERIFICADOR DE DOCUMENTOS
FO-A-GFI-02
01-08-2019
Versión 02

Verificación de documento Informe INFORME ACTIVIDADES No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0107 de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal, 2025-07-01 — No. Contrato 0107

INFORME ACTIVIDADES — No. 2, Fecha 2025-07-01

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
9432009-2	9432009	2	DIONEL GRANADOS ROMERO

2. Información del Contrato
a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA

Entidad	INDERCAS		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DE FORMACIÓN DEPORTIVA NIVEL IV PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE INDERCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato

02. Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de los contratos suscritos por el INDERCAS en el programa de Escuela de Formación Deportiva, informando oportunamente al profesional del área sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales a fin de que se tomen las medidas pertinentes

Durante este periodo realice verificación a los 18 contratistas a los cuales realizó el apoyo a la supervisión, se verifico el cumplimento según sus condiciones contractuales, (intensidad de horas a la semana, sus planes mensuales, semanales, sesiones diarias de entrenamiento y cronograma de actividades.

ANEXO

9	EP-0099	0076	$ 6.570.000,00	$ 2.190.000,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS
11	EP-0099	0078	$ 6.570.000,00	$ 2.190.000,00	10/04/2025	9/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	IVAN RICARDO STAVE REYES
14	EP-0099	0089	$ 6.570.000,00	$ 2.190.000,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	JAVIER PARRA SERRANO
17	EP-0102	0101	$ 5.680.800,00	$ 1.893.600,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ
18	EP-0110	0105	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	ANA ELCY CONDE TUPANTEVE
20	EP-0110	0106	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	JONATHAN GARCÍA	ANGIE DAYANA BAEZ TINJACA
21	EP-0110	0107	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	DIONEL GRANADOS ROMERO
22	EP-0110	0108	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	JOSÉ ALEXANDER MESA SILVA
23	EP-0110	0109	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ
29	EP-0110	0114	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	SARA MILDRED RINCON VARGAS
30	EP-0110	0115	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	JONATHAN GARCÍA	WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO
31	EP-0110	0116	$ 8.521.200,00	$ 2.840.400,00	11/04/2025	10/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ
27	EP-0099	0118	$ 6.570.000,00	$ 2.190.000,00	24/04/2025	23/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	MIGUEL ANGEL BLANCO PAN
33	EP-0112	0143	$ 6.225.000,00	$ 2.490.000,00	22/05/2025	5/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	MARIO RIAÑO BARRAGAN
36	12	0146	$ 6.225.000,00	$ 2.490.000,00	19/05/2025	2/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	ARBEY DANILO LEÓN VACA
38	EP-0112	0148	$ 6.225.000,00	$ 2.490.000,00	19/05/2025	2/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO
40	EP-0112	0150	$ 6.225.000,00	$ 2.490.000,00	19/05/2025	2/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN
42	EP-0128	0152	$ 5.475.000,00	$ 2.190.000,00	19/05/2025	2/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	WILLIAM OMAR CALDERÓN

43	EP-0112	0153	$ 6.225.000,00	$ 2.490.000,00	21/05/2025	4/08/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	JONATHAN GARCÍA	JONATHAN FONSECA SANTOS
45	EP-0130	0160	$ 5.680.800,00	$ 2.840.400,00	30/05/2025	29/07/2025	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA	BLADIMIR BARRERA CORREDOR	HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC55
	GESTION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FECHA	20/2/2013
	INFORME SEMANAL	VERSIÓN	1

SEMANA: 1

NOMBRE Y APELLIDO: Dionel granados romero			**DEPORTE: Balon mano**
CATEGORIA : infantil		**EDAD:12, 13 y 14 años**	**GENERO: M/F**
FECHA:	**DESDE: 12/05/2025**	**HASTA: 16/05/2025**	**LUGAR DE PRACTICA: barrio los Herues, barrio las Americas**
OBJETIVO TECNICO: Lanzar con pierna contraria al brazo ejecutor con 3 pasos.			

CONTENIDOS TÉCNICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN
Finta, habilidad, destreza tiro blocaje	Balon , pito cronometro, conos	esplicativo demostrativo	concentración perfecionamiento de habilides Bote antes de caer. Amago de tiro en el aire. Aprovechamiento de los pasos	90 miutos barrio el triunfo 90 minutos barrio las americas
Corte y pase	Balon , pito cronometro, conos	esplicativo demostrativo	rapides del pases, movimientps del jugador del centro	90 miutos barrio el triunfo 90 minutos barrio las americas

OBJETIVO TACTICO: crear superioridad defensiva en zona de balón y presionar líneas de pase para cortar

CONTENIDOS TACTICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN
fijación y desmarque, evitar trayectoria paralela al compañero.	Pito, cronometro, conos y balones de balonmano	esplicativo demostrativo	Saber defender un desdoblamiento. Saber que hacer ante un desdoblamiento	90 miutos barrio el triunfo 90 minutos barrio las americas
Defensa individual todo el campo Defensa individual medio campo	balones de 5 a 10 deportistas porteria, pito y cronometro	esplicaivo, demostrativo	Dejar que el balón llegue a zonas laterales, Dominar situaciones de 1:1, 2:1, 2:2 (en espacios normales/ no muy grandes)	90 minutos barrio las americas 90 minutos barrio El Triunfo

OBJETIVO FÍSICOS: Velocidad y precisión en los pases.Movilidad constante de todos los jugadores del equipo con balón

CONTENIDOS FISICOS	MEDIOS	METODOS	EVALUACION	VOLUMEN TRABAJO EN MIN

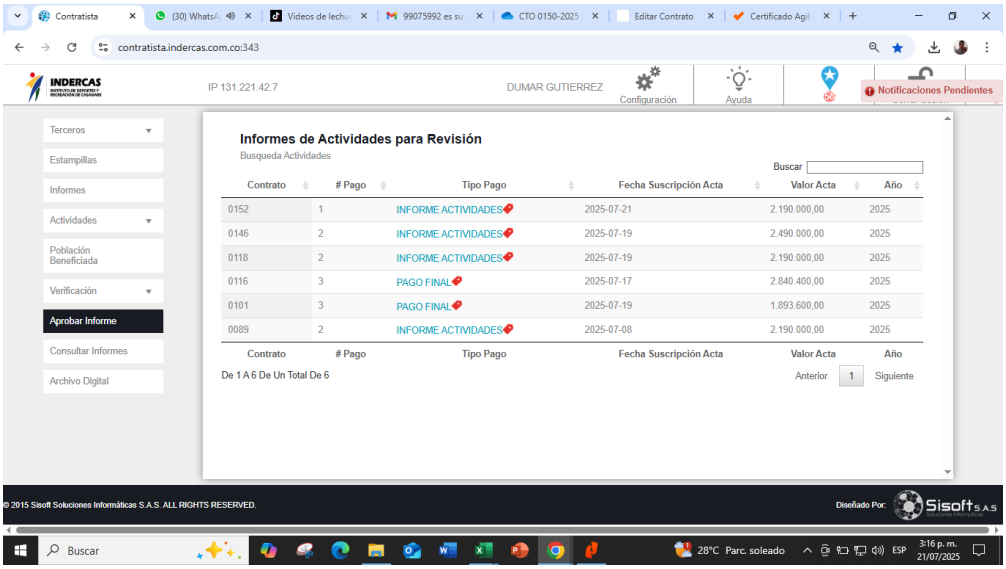
INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE	VERSIÓN	1

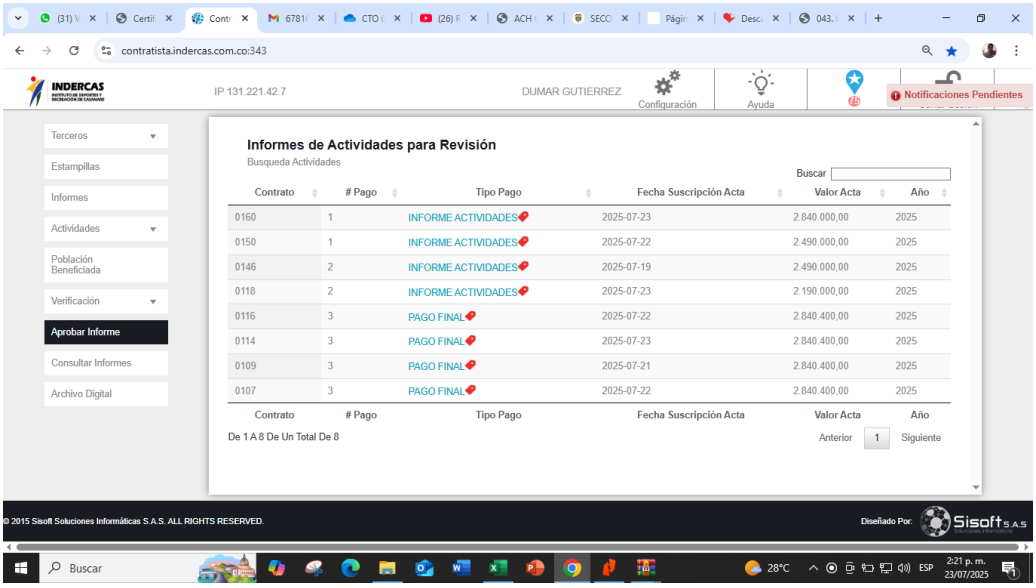
ESCUELA: BALON MANO LAS AMERICAS					DEPORTE	BALON MANO		
LUGAR: BARRIO CARIBABARE BARRIO EL YOPO					PERIODO	11/05/2025 AL 10/06/2025		
HORA	CATEGORÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
4:00 PM 5:30 PM	INFANTIL	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS	INTERCAMBIO DEPORTIVO	
6:00 PM-- 7:30 PM	PREINFANTIL	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS	AMERICAS		
4:00 PM 5:30 PM	INFANTIL	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES		
6:00 PM-- 7:30 PM	PREINFANTIL	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES	LOSHERUES		

3. Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, verificador, certificados, requerimientos y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del contrato.

Para dar cumplimiento con la actividad referenciada se relaciona a continuación los contratos que se revisaron y se hicieron las respectivas observaciones para su corrección, de igual forma se organizó la documentación requerida, " verificador de documentos y certificación de supervisión), se radicaron en tesorería, se dio continuidad para cargar los documentos en, teletrabajo y Secop II, se enviaron a supervisión por medio de correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co, los procesos son los siguientes: : CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025.

ANEXO





04. Realizar visitas técnicas de manera periódica a los lugares de ejecución de cada contrato verificando que se cumpla el plan pedagógico avalado por el metodólogo asignado, así como el cumplimiento de las actividades contractuales y de ello levantar acta y registro fotográfico.

En horario de 4:00-5:00pm. se realizaron llamadas para supervisar a los entrenadores según sus horarios y se les pide un registro fotográfico como evidencia, los cuales fueron: YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ, JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ, MIGUEL ANGEL BLANCO PAN, ARBEY DANILO LEÓN VACA, , HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA.

ANEXO ACTAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

05. Consolidar y mantener actualizados los horarios reportados por los entrenadores de formación deportiva especificando en todo caso: Nombres y Apellidos, numero de contacto, deporte, hora, lugar y días de entrenamiento.

En este periodo se realizaron algunos cambios de horario de entrenadores formadores que lo manifestaron, el cual se actualizó para hacer un seguimiento en sus sesiones de entrenamiento, en el listado reporto horario de 16 entrenadores formadores contratados y que están bajo el apoyo de mi supervisión que realizo. de igual forma se le encía a supervisión el horario actualizado.

ANEXO

					HORARIO SESIONES DE ENTRENAMIENTO					
CONTRATISTA		**DEPORTE O MODALIDAD**	**MUNICIPIO**	**LUGAR**	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS	0076	FÚTBOL	MANÍ	BARRIO EL PROGRESO	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	2:00PM - 6:00PM	
IVAN RICARDO STAVE REYES	0078	FÚTBOL	YOPAL	BARRIO LA ESMERALDA	2::00PM - 4:00PM	2::00PM - 4:00PM	2::00PM - 4:00PM	2::00PM - 4:00PM	2::00PM - 4:00PM	
JAVIER PARRA SERRANO	0089	FÚTBOL	YOPAL	COMPLEJO LOS HOBOS	6:00AM-8:30PM		6:00AM-8:30PM 5:30PM-8:00PM	6:00AM-8:30PM 3:30PM - 6:00PM	6:00AM-8:30PM	
YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ	0101	BALONCESTO	TAURAMENA	TAURAMENA	2:00pm-5:30PM	3:00PM-5:30PM	2:00pm-5:30PM	3:00PM-5:30PM	2:00pm-5:30PM	
ANA ELCY CONDE TUPANTEVE	0105	PARATLETISMO	YOPAL	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	7:45AM - 9:30AM 3:00PM-6:00PM	
ANGIE DAYANA BAEZ TINJACA	0106	FÚTBOL DE SALÓN	YOPAL	CHAVIAVE-PROGRESO	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-8:30PM	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-8:30PM	7:30AM- 9: 30PM 5:45PM-8:30PM			
DIONEL GRANADOS ROMERO	0107	BALÓN MANO	YOPAL	LOS HEROES L.M.V- VILLA DAVID - LAS AMERICAS. M.J	4:00PM-7:00PM	4:00PM-7:00PM	4:00PM-7:00PM	4:00PM-7:00PM	4:00PM-7:00PM	
JOSÉ ALEXANDER MESA SILVA	0108	ATLETISMO	MANÍ	PISTA ATLETICA VILLA OLIMPICA		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM		2:30PM-4:30PM 4:30PM-6:30PM
JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ	0109	FÚTBOL	AGUAZUL	BARRIO SAN CARLOS	4:00PM - 7:00PM		2:00PM - 7:00PM		2:00PM - 7:00PM	
SARA MILDRED RINCON VARGAS	0114	BALONCESTO	YOPAL	B CARRIBABARE -DALIEL BARÓN	8:00AM-9:30AM 4:00PM-6:00PM	8:00AM-9:30AM 6:30PM-8:00PM	8:00AM-9:30AM 4:00PM-6:00PM	8:00AM-9:30AM 6:30PM-8:00PM	8:00AM-9:30AM 6:30PM-8:00PM	
WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO	0115	FÚTBOL DE SALÓN	TRINIDAD	BOCAS DEL PAUTO	2:00PM-6:00PM		2:00PM-6:00PM		2:00PM-6:00PM	
YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ	0116	FÚTBOL	YOPAL	ALCARAVAN	4:00PM-6:00PM		4:00PM-6:00PM		4:00PM-6:00PM	
MIGUEL ANGEL BLANCO PAN	0118	FÚTBOL SALA	MANÍ	CANCHA VILLA OLIMPICA	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM - 6:00PM	
MARIO RIAÑO BARRAGAN	0143	FÚTBOL	MONTERREY	CANCHA PASO REAL	3:00pm-6:00pm	3:00pm-6:00pm	3:00pm-6:00pm	3:00pm-6:00pm	3:00pm-6:00pm	
ARBEY DANILO LEÓN VACA	0146	FÚTBOL	TAURAMENA	INDERTA	3:OOPM-4:30PM 4:30PM-6:00PM	3:OOPM-4:30PM 4:30PM-6:00PM	3:OOPM-4:30PM 4:30PM-6:00PM	3:OOPM-4:30PM 4:30PM-6:00PM	3:OOPM-4:30PM 4:30PM-6:00PM	
LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO	0148	BALONCESTO	SAN LUIS	BARRIO POPULAR	3:00PM - 8:00PM	3:00PM-4:00PM	3:00PM - 8:00PM	3:00PM - 6:00PM	3:00PM-4:00PM 6:00PM-8:00PM	

JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERÓN	0150	FÚTBOL	TAURAMENA	INDERTA	2:00pm - 6:00PM		2:00pm - 6:00PM		2:00pm - 6:00PM	
WILLIAM OMAR CALDERÓN	0152	FÚTBOL	YOPAL	B. LA CAMPIÑA	6:00AM - 8:30AM 3:30PM- 6:00PM		6:00AM - 8:30AM 3:30PM- 6:00PM		6:00AM - 8:30AM 3:30PM- 6:00PM	
JONATHAN FONSECA SANTOS	0153	FÚTBOL DE SALÓN	RECETOR	CANCHA PUEBLO NUEVO / CANCHA VILLA LETY		9:00AM- 12:00 M 2:00PM- 5:00PM	9:00AM-12:00 M 2:00PM- 5:00PM	2:00PM- 5:00PM		
HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA	0160	BALONCESTO	TAURAMENA	INDERTA	2:00pm - 7:00pm		2:00pm - 7:00pm		2:00pm - 7:00pm	

06. Verificar que los aportes a la seguridad social integral de cada uno de los contratos asignados como apoyo a la supervisión se realicen conforme a lo establecido en la ley 828 de 2003 sobre el control a la evasión y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y cumplan con el IBC, los porcentajes, valores y nivel de riesgo (ARL) asignado.

Se verifico los aportes de seguridad social de los entrenadores formadores que pasaron sus informes para su respectivo pago, se consulto encada una de las plataformas correspondientes de acuerdo donde realizan sus aportes, a quienes se les reviso esta información son los : CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025., de esta forma podemos constatar que esta cumpliendo con los aportes según la ley. Se enviaron al correo electrónico depformativo@indercas-casanare.gov.co junto con los demás documentos (informe, no obligado a facturar, verificador, certificado supervisión, población beneficiada y certificado aportes de seguridad social).

ANEXO

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancolombia

Certificamos que JONATHAN con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118548661, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JONATHAN FONSECA SANTOS con documento CC 1118548661, como se detalla a continuación:

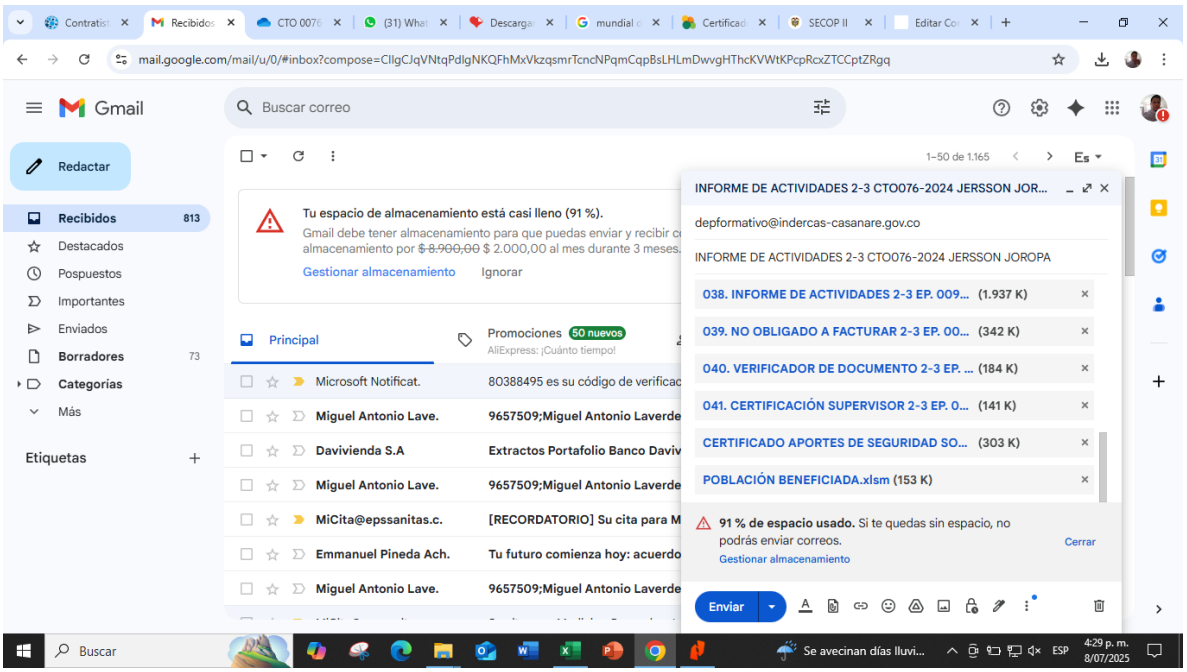
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7975661347	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2025	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2025
Fecha Pago	2025/07/18	Número de Autorización	1638440065

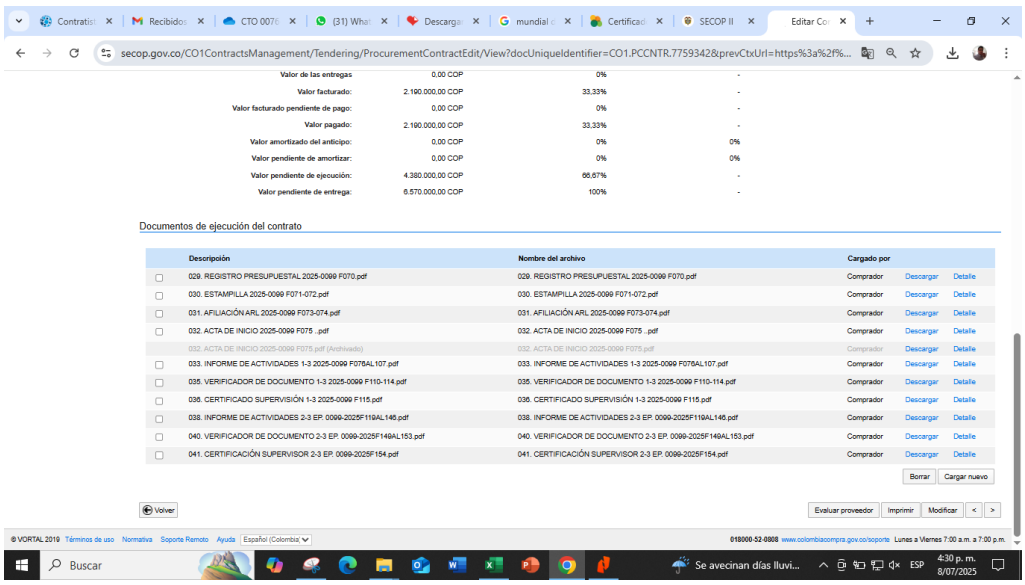
APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

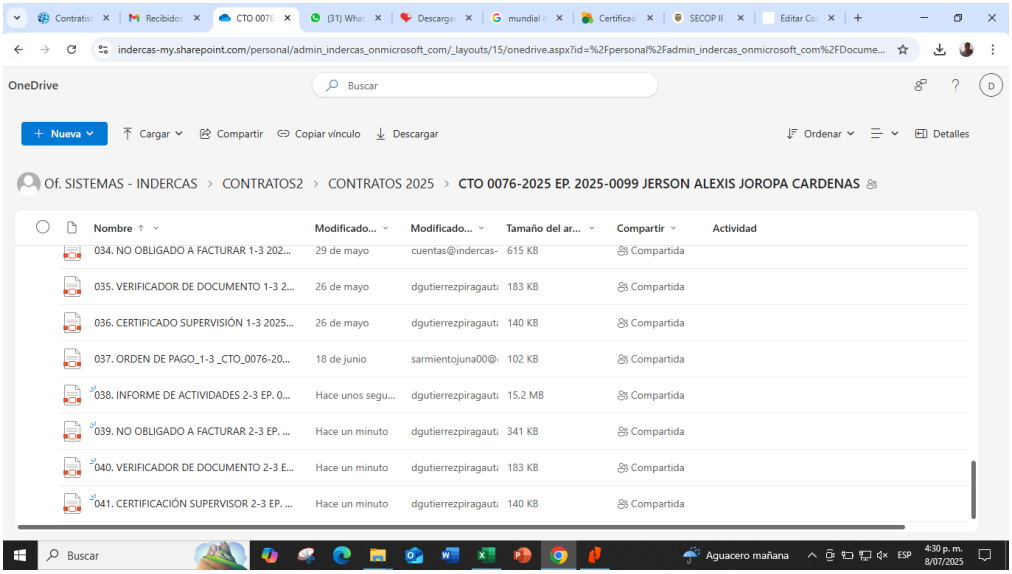
Planilla Pagada

07. Organizar las carpetas digitales de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente escaneado, foliado y cargado en Teletrabajo y Secop II, en los tiempos establecidos legalmente para estas actividades, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de las plataformas y presentar certificación de que la misma quedo debidamente registrada.

Durante este periodo organice las carpeta de los contratistas en su orden según folios, se cargaron en las plataformas de secop 2 y contratista: CTO 047/2025, CTO 076/2025, CTO 078/2025, CTO 089/2025, CTO 0101/2025, CTO 0106/2025, CTO 0107/2025, CTO 0108/2025, CTO 0109/2025, CTO 0114/2025, CTO 0115/2025, CTO 0116/2025, CTO 0118/2025, CTO 0146/2025ANEXO







08. Consolidar la población beneficiada por medio de la contratación de los entrenadores de formación deportiva y llevar control estadístico en medio magnético donde se incluya: enfoque de género, grupo SISBEN, enfoque étnico, enfoque diferencial/poblacional, teniendo en cuenta que en la población atendida se deberá incluir discriminadamente según el caso: a. Primera infancia (0-5); b. Infancia (6-12); c. Adolescencia (13-17); Juventud (18-26), según formato establecido en aras de brindar información oportuna a las diferentes mesas sectoriales de las cuales forma parte el INDERCAS.

Durante este periodo se ha venido alimentando el estadístico, de acuerdo a los informes entregado por los entrenadores formadores que van cumpliendo con sus actividades, hasta la fecha se encuentra actualizado según su Rango población, enfoque de género, grupo Sisbén, Enfoque étnico, Enfoque diferencial poblacional.

ANEXO

PDF POBLACIÓN BENEFICIADA

SEGUIMIENTO POBLACIÓN BENEFICIADA

| | | | | | SECTOR | | ENFOQUE DE GENERO | | | GRUPO SISBEN | | | | | ENFOQUE ETNICO | | | | ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL | | | | | | | GRUPO ETARIO | | | | | |
|---|
| CONTRATISTA | CTO | DEPORTE O MODALIDAD | MUNICIPIO | LUGAR | U | R | F | M | LGTBI | A (Pobreza Extrema) | B (Pobreza Moderada) | C (Población Vulnerable) | D (No pobre, No vulnerable) | Ninguno | Indigenas | Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras | Pueblo ROM o Gitano | Ninguno | Victimas del Conflicto Armado | Habitante de Calle | PPL-TD | PPR | Personas con Discapacidad | Población Extranjera | Ninguno | Primera Infancia 0-5 | Infancia 6-11 | Adolescencia 12-17 | Juventud 18-28 | Aulto 29-60 | Adulto Mayor >60 |
| EZHELIN MANCILLA DIAZ | 0045 | FÚTBOL | YOPAL | BARRIO 7 DE AGOSTO | 40 | | 1 | 39 | | 12 | 10 | | 2 | 16 | | | | 40 | | | | | | | 40 | | 29 | 11 | | | |
| JAVIER RICARDO TARACHE | 0047 | FÚTBOL SALA | YOPAL | VEREDA LA GUAFILLA | 41 | | 19 | 22 | | 22 | 14 | | 5 | | | | | 41 | | | | | | 1 | 40 | | 40 | 1 | | | |
| NICOLAS VARGAS CAMARGO | 0063 | FÚTBOL DE SALÓN | YOPAL | BARRIO FLORIDA | 38 | | 10 | 28 | | 6 | 5 | | | 27 | | | | 38 | 10 | | | | | 1 | 27 | 1 | 15 | 21 | 1 | | |
| JERSON ALEXIS JOROPA CÁRDENAS | 0076 | FÚTBOL | MANÍ | | 34 | | 9 | 25 | | 14 | 20 | | | | | | | 34 | 8 | | | | | | 26 | 1 | 20 | 12 | 1 | | |
| IVAN RICARDO STAVE REYES | 0078 | FÚTBOL | YOPAL | BARRIO LA ESMERALDA | 49 | | 18 | 31 | | 32 | 16 | 1 | | | | 2 | | 47 | 20 | | | | | 3 | 26 | | 23 | 26 | | | |
| JAVIER PARRA SERRANO | 0089 | FÚTBOL | YOPAL | COMPLEJO LOS HOBOS | 40 | | 11 | 29 | | 16 | 19 | 2 | 2 | 1 | | 1 | | 39 | | | | | | 4 | 36 | | | | | | |
| YENI TATIANA ORTIZ GONZALEZ | 0101 | BALONCESTO | TAURAMENA | TAURAMENA | 30 | | 22 | 8 | | | 12 | 18 | | | | | | 30 | 8 | | | | | | 22 | | 17 | 23 | | | |
| ANA ELCY CONDE TUPANTEVE | 0105 | PARATLETISMO | YOPAL | SANTIAGO DE LAS ATALAYAS | 30 | | 16 | 14 | | 10 | | 3 | 2 | 15 | | 2 | | 28 | | | | | 10 | | 20 | | 12 | 18 | | | |
| ANGIE DAYANA BAEZ TINJACA | 0106 | FÚTBOL DE SALÓN | YOPAL | CHAVIAVE-PROGRESO | 40 | | 14 | 26 | | 29 | 7 | 4 | | | 1 | | | 39 | 6 | | | | | 5 | 29 | | 22 | 18 | | | |
| DIONEL GRANADOS ROMERO | 0107 | BALÓN MANO | YOPAL | TRIUNFO - AMERICAS | 24 | | 2 | 22 | | 18 | 5 | | | 1 | | | | 24 | | | | | | 8 | 1 | | | 24 | | | |
| JOSÉ ALEXANDER MESA SILVA | 0108 | ATLETISMO | MANÍ | PISTA ATLETICA VILLA OLIMPICA | 17 | 2 | 8 | 11 | | 11 | 7 | 1 | | | | | | 19 | 1 | | | | | | 18 | | 15 | 4 | | | |
| JUAN ESTEBAN ALFONSO LOPEZ | 0109 | FÚTBOL | AGUAZUL | BARRIO SAN CARLOS | 27 | | 2 | 25 | | 7 | 13 | 6 | 1 | | | | | 27 | 2 | | | | | | 25 | | 19 | 8 | | | |
| SARA MILDRED RINCON VARGAS | 0114 | BALONCESTO | YOPAL | B CARRIBABARE -DALIEL BARÓN | 40 | | 19 | 21 | | 15 | 13 | 5 | 5 | 3 | | | | 40 | | | | | | | 40 | 1 | 18 | 20 | 1 | | |
| WILFREN MAGDIEL IVICA MORENO | 0115 | FÚTBOL DE SALÓN | TRINIDAD | | | 47 | 17 | 30 | | 31 | 9 | 6 | 1 | | | | | 47 | | | | | | | 47 | | 27 | 20 | | | |
| YEHISON JAVIER SALAMANCA DIAZ | 0116 | FÚTBOL | YOPAL | MANACOR | 29 | | | 29 | | | 16 | 13 | | | | 1 | | 28 | | | | | | | 29 | 1 | 27 | 1 | | | |
| MIGUEL ANGEL BLANCO PAN | 0118 | FÚTBOL SALA | MANÍ | CANCHA VILLA OLIMPICA | 42 | 2 | 1 | 41 | | | | | | | | | | 42 | | | | | | | | 5 | 28 | 7 | | | |
| MARIO RIAÑO BARRAGAN | 0143 | FÚTBOL | MONTERREY | CANCHA PASO REAL | 22 | | 22 | | | 15 | 7 | | | | | | | 22 | | | | | | | | | 8 | 13 | 1 | | |
| ARBEY DANILO LEÓN VACA | 0146 | FÚTBOL | TAURAMENA | INDERTA | 24 | 6 | 30 | | | 4 | 18 | 4 | 2 | 2 | | | | 30 | 8 | | | | | | | 18 | 12 | | | | |
| LOREN FERNANDA MOJICA AVENDAÑO | 0148 | BALONCESTO | SAN LUIS | BARRIO POPULAR | 40 | | 22 | 18 | | | 29 | 9 | 2 | | | | | 40 | | | | | | | 40 | 3 | 7 | 31 | | | |
| JAIVER ALEXANDER ALVAREZ CALDERO | 0150 | FÚTBOL | TAURAMENA | INDERTA |
| WILLIAM OMAR CALDERÓN | 0152 | FÚTBOL | YOPAL | B. LA CAMPIÑA |
| JONATHAN FONSECA SANTOS | 0153 | FÚTBOL DE SALÓN | RECETOR | CANCHA PUEBLO NUEVO / CANCHA VILLA LETY | 8 | 35 | 17 | 26 | | 21 | 18 | 4 | | | | | | 43 | 37 | | | | | | 6 | 3 | 36 | 4 | | | |
| HECTOR ARMANDO RAMOS ZULUAGA | 0160 | BALONCESTO | TAURAMENA | INDERTA | 40 | | 27 | 13 | | 8 | 6 | 4 | 22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 521 | 51 | 169 | 401 | 570 | 223 | 166 | 59 | 18 | 63 | | 6 | | 563 | 55 | | | | 10 | 22 | 426 | 9 | 312 | 214 | 3 | | |

DUMAR GUTIERREZ PRAGAUTA
Profesional de Apoyo

09. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y el INDERCAS de acuerdo al objeto contractual.

Durante este periodo no fui solicitado por supervisión para realizar otra actividad

10. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Hasta la fecha no se ha evidenciado actos de corrupción, el contrato sigue dando cumplimiento de manera normal e idónea.

11. Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del Contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el Contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva.

A la fecha NO me encuentro incurso o inhabilitado para continuar ejerciendo el contrato de prestación de servicios N.º 054-2025.

12. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Instituto referentes a su objeto contractual.

1. El día 3 y 4 de julio de 2025 participe del seminario taller PLANIFICACIÓN Y PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.

2. El día 4 y 5 julio de 2025, participe en el seminario Taller FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO.

3. El día 5 y 6 de julio de 2025, participe en el seminario taller de PRIMEROS AUXILIOS.

4. El día 9 y 10 de julio de 2025, participe en el seminario taller PSICOLOGÍA DEÑ EJERCICIO.

5. El día 10 y 11 de Julio Participe en el seminario taller. TENDECIAS METODOLÓGICAS PARA LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.

Estas capacitaciones se llevaron a cabo en el Auditorio del estadio Santiago de las Atalayas.

Anexo Certificados

EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA QUE:

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

Asistió y participó en el **SEMINARIO TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS.** Realizado durante los días 05 y 06 de Julio de 2025, en el Municipio de Yopal - Casanare con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Yopal - Casanare, Julio de 2025

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
SGR
GOBERNACIÓN DE CASANARE

Powered by CamScanner

EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA QUE:

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

Asistió y participó en el **SEMINARIO TALLER DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO** Realizado durante los días 04 y 05 de Julio de 2025, en el Municipio de Yopal - Casanare con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Yopal - Casanare, Julio de 2025

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
SGR
GOBERNACIÓN DE CASANARE

Powered by CamScanner

EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA QUE:

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

Asistió y participó en el **SEMINARIO TALLER DE PLANIFICACIÓN Y PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.** Realizado durante los días 03 y 04 de Julio de 2025, en el Municipio de Yopal - Casanare con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Yopal - Casanare, Julio de 2025

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
SGR
GOBERNACIÓN DE CASANARE



Powered by CamScanner

EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA QUE:

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

Asistió y participó en el **SEMINARIO TALLER DE TENDENCIAS METODOLÓGICAS PARA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS.**
Realizado durante los días 10 y 11 de Julio de 2025, en el Municipio de Yopal - Casanare con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Julio de 2025

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
SGR
GOBERNACIÓN DE CASANARE



Powered by CamScanner

EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA QUE:

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

Asistió y participó en el SEMINARIO TALLER DE PSICOLOGÍA DEPORTIVA.
Realizado durante los días 09 y 10 de Julio de 2025, en el Municipio de Yopal - Casanare con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Julio de 2025

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
SGR
GOBERNACIÓN DE CASANARE



Powered by CamScanner

13. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.

En el primer periodo hice entrena del certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, lo cual se le dio cumplimiento a esta actividad..

14. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.

Hasta la fecha no hay situaciones que afecte el proceso contractual, todo se encuentra en orden y todo dentro los términos iniciales.

15. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.

Si dentro de los termino y tiempos del contrato el Instituto me haga entrega de elementos se hará devolución en las mismas condiciones que se me fue asignado.

16. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.

Se hizo entrega del examen pre-ocupacional en el momento de hacer entrega de la carpeta para la respectiva contratación, de igual forma hice entrega de una copia en el periodo inmediatamente anterior.

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	29/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/06/2025 AL 28/07/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	4/07/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	ASESORIA INFORME DE PRESENTACIÓN	FECHA	9/07/2025



ACCION	REVISIÓN DE INFORMES Y RDICAR EN TESORERIA	FECHA	29/06-28/07/2025

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	29/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/06/2025 AL 28/07/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	4/07/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA			No. CÉDULA	1.118.530.945		
No. CONTRATO	054-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	29/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	29/06/2025 AL 28/07/2025	INFORME	4 DE 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	4/07/2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3107847911		CORREO ELECTRONICO	dgutierrezpiragauta@gmail.com		



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025



ACCION	SOLICITUD EVIDENCIA DE ACTIVIDADES	FECHA	29/06-28/07/2025

EL SUSCRITO CONTRATISTA

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0054-2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" con BPIN 2024005850103..", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 29 de junio al 28 de julio de 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2025.

Firma:



Nombre: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Cédula: 1118530945
No. Contacto: 3107847911
Correo electrónico: dgutierrezpiragauta@gmail.com
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 04/08/2025

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, **DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.118.530.945 de Yopal o, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos en el año 2023, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **29/06/2025** y el **28/07/2025**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 538.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 420.800

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0054 de fecha 28 de marzo de 2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C.C. 1.1118.530.945 de Yopal.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 04/08/2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.530.945 expedida en Yopal, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (X) NO ()

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI (X) NO ()

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C.C. 1.118.530.945 de Yopal

Yopal, 04/08/2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: (**317) - Actividades de Servicio no Clasificadas**.

2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 250 hasta 5000 UVT.,** (UVT 2024 $47.065) según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		**TARIFA EN UVT** (para el año 2024 está en $ 47.065)	**RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES**
0	HASTA 50	0	$2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	$2.353.251 - 11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	$11.766.251 - 23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	$23.532.501 - 35.298.750
MAS DE 750	HASTA 1.000	5	$35.298.751 - 47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	$47.065.001 - 164.727.500

Nombre Completo Contratista: DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
No. Identificación: 1.118.530.945
No. móvil: 3107847911

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118530945
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUMAR GUTIERREZPIRAGAUTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 17 NO 18-05	TELÉFONO:	7888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7977332316**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	25		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1672020961

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 0	$ 269.400	$ 4.300	$ 273.700
SUBTOTALES:										**$ 269.400**	**$ 4.300**	**$ 273.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 210.400	$ 3.300	$ 0	$ 213.700
SUBTOTALES:													**$ 210.400**	**$ 3.300**	**$ 0**	**$ 213.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.100	$ 41.100	$ 700	$ 0	$ 41.800
SUBTOTALES:									**$ 41.100**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 41.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1118530945	GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.683.200				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.683.200	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 269.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.683.200	$ 210.400	$ 0	$ 210.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.683.200	111853094	$ 41.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 529.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118530945
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUMAR GUTIERREZPIRAGAUTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 17 NO 18-05	TELÉFONO:	7888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7981149811**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1676411210

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.400	$ 0	$ 269.400
SUBTOTALES:										**$ 269.400**	**$ 0**	**$ 269.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 210.400
SUBTOTALES:													**$ 210.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 210.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 41.100	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 41.100
SUBTOTALES:									**$ 41.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 41.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118530945	GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.683.200				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.683.200	$ 269.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 269.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.683.200	$ 210.400	$ 0	$ 210.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.683.200	111853094	$ 41.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 520.900

Certificación Bancaria

Martes, 06 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA identificado(a) con CC 1118530945, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	36321587164	2021-05-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co